

# TARRAGONA



**La odisea del turista desorientado.** Por las calles de la ciudad es fácil ver a visitantes en busca de mapas. Hay pocas señales indicativas y la información escasea. **P5**

**POLÍTICA** | TODO INDICA QUE LA PLAZA SERÁ OCUPADA POR EL NÚMERO DOS DE POLÍTICA TERRITORIAL: JOAN LLORT

## El nuevo gerente de Urbanisme del consistorio cobrará 123.534 euros

Ganará más que el propio presidente del Gobierno que percibe 91.982 euros al año. CCOO critica la 'falta de austeridad' y lamenta que la elección se realizará 'a dedo'

POR **OCTAVI SAUMELL**

El Ayuntamiento de Tarragona creará en breve una nueva plaza de gerente del área de Urbanisme que, con toda probabilidad, será ocupada por el actual número 2 de la conselleria de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, Joan Llorc. Según ha podido saber el *Diari*, este nuevo puesto de trabajo contará con una remuneración anual de 123.534 euros y se espera que sea aprobada en la próxima sesión del pleno.

Así lo denunciaron ayer a este periódico fuentes del sindicato de CCOO en el consistorio, las cuales remarcaron que, precisamente, éste será uno de los empleos mejor pagados en la Administración. El presidente del Go-

bierno, José Luis Rodríguez Zapatero, percibe 91.982 euros anuales, es decir, 31.552 menos que el futuro gerente de Urbanismo. Además, el sueldo del segundo de Xavier Tarrés estará notablemente mejor remunerado que la cantidad que ingresan tanto el concejal de Urbanisme como el propio alcalde Josep Fèlix Ballesteros.

### 'Es el mejor urbanista'

CCOO tuvo conocimiento de la modificación de la plantilla el pasado jueves. Ayer por la mañana, representantes del departamento de Recusos Humanos llevaron a cabo varias reuniones con los sindicatos para informar de los cambios. Desde Comisiones Obreras se lamentó que «no se opte por la promoción interna» y que, para poder dotar económicamente la plaza, «se deban amortizar varios puestos de gente que está de baja».

Las mismas fuentes mostraron sus «dudas» acerca del concurso público que está previsto que se lleve a cabo. «Si se ha dotado tanto a la nueva plaza es que, precisamente, ya se ha hablado con alguien», se apuntó desde el sindicato.



Joan Llorc, actual director General de Actuacions Estratègiques i Polítiques de Sòl del Govern. FOTO: TXEMA MORERA

Desde el Ayuntamiento se confirmaron ayer los números expuestos por CCOO y se reconoció que ya hace tiempo que se está negociando la incorporación de Joan Llorc, «el mejor urbanista de Catalunya», según manifestaron varias fuentes a este periódico. Desde la administración tarraconense se matizó que «se llevará a cabo un concurso público», aunque se insistió que la idea es «tener al número uno».

### CiU: 'Es escandaloso'

El portavoz del grupo municipal de Convergència i Unió en el

Ayuntamiento de Tarragona, Joan Aregio, calificó ayer como de «escandaloso» el sueldo que percibirá el nuevo gerente de Urbanisme, ya que «en la casa hay gente muy preparada que podría llevar a cabo perfectamente esta labor. Es una lástima que se vaya a buscar gente de fuera».

El líder de la formación nacionalista cree que «es inmoral» que se destine este sueldo a la plaza de nueva creación «mientras el Ayuntamiento debe 530.000 euros a las dos empresas que llevan a cabo el servicio de ayuda a domicilio».

### EL PERFIL

Joan Llorc (Tarragona, 1950) es arquitecto. Ha sido director general d'Urbanisme de Catalunya y, hasta el año 2007, presidió la Comissió Provincial d'Urbanisme de Tarragona, cargo que dejó para ser nombrado director General de Actuacions Estratègiques i Polítiques de Sòl del Govern. Es funcionario de la Generalitat de Catalunya y ha tenido cargos importantes tanto con Convergència i Unió como con el Partit dels Socialistes de Catalunya.

El Ayuntamiento afirma que se busca 'al número 1' y que se llevará a cabo un concurso público

Nou Škoda **Yeti**  
2.0 TDI CR amb tot per  
**18.350 €**

- Control de velocitat de creuer
- Ràdio CD-MP3 i 8 altaveus
- Llantes d'aliatge de 17"
- Sistema VarioFlex®
- Ordinador de bord
- Aire condicionat
- ESP amb ASR
- 7 Airbags



SIMPLY CLEVER



Škoda Yeti 2.0 TDI CR 130 CV Ambition. PVP recomanat per a la Península i les Balears a 18.350 € amb impostos i despeses de registre. IVA, transport, assegura, despeses promocionals i Plus 2000€ inclosos. Consultar legislació. Els preus inclouen cada component autònom. La imatge és orientativa i la marca és a escala. Consultar també el preu de registre i el preu de venda. Emissions combinades de CO<sub>2</sub> de la gamma Yeti: [140-180] g/km. Recerca al 020 962 95 95. www.skoda.com

**AUTO GARAU CTRA. VALÈNCIA, KM. 248 · TEL. 977 54 89 12 · TARRAGONA C/ ILLES MEDES, 1 · TEL. 977 12 88 31/32 · REUS  
AVDA. GENERALITAT, 161 · TEL. 977 44 88 99 · TORTOSA · www.autogarau.com**

POLÍTICA | SE AHORRARÁ 16 MILLONES DE EUROS

# El gobierno elimina 32 altos cargos y 29 empresas

EFE

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al plan de reorganización y racionalización de la Administración estatal y del sector público empresarial que se traducirá en el recorte de 32 altos cargos, una décima parte de los del Gobierno, y en la supresión de 29 sociedades, un 27% de las que componen el sector.

El programa de adelgazamiento de cargos públicos también incluye la supresión de 80 puestos directivos y 450 miembros de consejos de administración de buena parte de las empresas y entes en los que el Estado es propietario de más de la mitad del capital.

La aprobación del plan se ha retrasado casi un mes desde la fecha anunciada a comienzos de año por el presidente José Luis Rodríguez Zapatero debido a las tensiones y tirantezas que se han vivido entre los distintos ministerios durante semanas para cerrar la lista definitiva de ceses y supresiones de sociedades.

El Ejecutivo, con la operación, quiere lanzar un mensaje de austeridad tanto a los analistas internacionales como a los ciudadanos, meses después de que la mayor parte de los partidos políticos del Parlamento le exigiesen un adelgazamiento del Gobierno por la crisis y en un momento en el que los mercados escrutan con lupa las medidas de contención del gasto público.



► Elena Salgado. FOTO: EFE

No obstante, se trata más de un guiño o de una decisión simbólica que de un recorte del gasto en profundidad, porque la ejecución del plan sólo representará un ahorro directo anual de algo más de 16 millones de euros a las arcas públicas. Se trata de una gota en un vaso de agua si se compara con los resultados de varios

miles de millones que el Ejecutivo esperan ahorrar hasta 2013 con la congelación y recorte de la plantilla de funcionarios y empleados públicos, la medida estrella del plan de austeridad orientado a bajar el déficit público del 11,5% al 3% del PIB en tres años. La propia vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Elena Salgado, lo reconoció en rueda de prensa, cuando aclaró que el objetivo con el que se diseñó el plan «más que el ahorro es una cuestión de eficiencia».

## Dos grandes áreas

El plan se ejecuta en dos grandes áreas. La primera es propio Gobierno. El recorte no incluye supresiones de ministerios y se limita al cese 31 directores generales y un secretario general, casi el 10% de los 343 altos cargos, repartidos prácticamente a partes iguales entre los 14 ministerios y la presidencia del Ejecutivo. Los afectados, que dejarán sus actuales puestos en los tres meses próximos, serán sustituidos por los subdirectores generales en las tareas de gestión y las tareas de dirección política pasarán a las cúpulas de los ministerios.

El otro área engloba la desaparición de 29 de las 106 empresas públicas y se articulará a través de la extinción de 14 sociedades, muchas de ellas prácticamente ya sin actividad ninguna tras los procesos de reconversión industrial.

ERC

## Rahola critica el sueldo del hijo de Bargalló

La ex política de Esquerra Republicana de Catalunya y columnista del periódico 'La Vanguardia', Pilar Rahola, criticó el pasado jueves el sueldo que cobrará Guillem Bargalló, hijo del ex Conseller Primer de la Generalitat de Catalunya y actual director del Institut Ramon Llull, Josep Bargalló, por llevar a cabo las funciones de asesor de comunicación de la concejalía encabezada por Sergi de los Rios (ERC).

El cargo de confianza republicano, de 25 años, cobrará –según se indica en el decreto de nombramiento– un sueldo de 41.793 euros. Bargalló, licenciado en Periodismo y máster en Comunicación Política, ya llevaba meses desarrollando –en periodo de sustitución– las funciones de asesoramiento del segundo teniente de alcalde.

## Inversión de 5 millones en fomento de la formación

El alcalde de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros (PSC), reivindicó ayer que el esfuerzo que su equipo de gobierno está llevando a cabo para fomentar la ocupación y la formación en la ciudad es el «más alto desde la década de los ochenta». Asimismo, explicó que, a lo largo de este mandato, el consistorio ha «triplicado» los espacios dedicados a la formación y a la ocupación, «pasando de tener 750 metros cuadrados a más de 2.500 que se repartirán entre el espacio Tarragona Impulsa en la Tabacalera, el Viver d'Empreses y las aulas de formación en la antigua Facultad de Lletres en la Plaça Imperial Tarraco».

Ballesteros detalló que en el periodo 2005-07 se ofrecieron 15 plazas de formación ocupacional mientras que, desde el 2008 hasta fecha de hoy, se han creado un millar de plazas de for-

mación «en sectores emergentes de ocupación como las energías renovables y la atención social».

Ballesteros recordó que la administración municipal «va de la mano» del tejido empresarial, y remarcó la creación de la mesa de seguimiento «que se está llevando a cabo con los principales agentes económicos del territorio».

La concejala de Empresas, Lola Herrera, destacó que la puesta en marcha de nuevos planes de ocupación en junio supondrán la contratación de 300 personas y explicó que, de cara a este año se destinarán 5 millones de euros al fomento de la ocupación mientras que al 2008 «únicamente se destinaban 2,3». En este sentido, se remarcó que «se han logrado muchos recursos externos gracias a la petición de subvenciones». –O.S.



► Una imagen de ayer por la tarde del establecimiento situado en la Rambla Vella de la ciudad de Tarragona. FOTO: TXEMA MORERA

OCIO NOCTURNO ■ POR INCUMPLIR LA LICENCIA

## El Ayuntamiento vuelve a cerrar el Highland 'sine die'

POR O.SAUMELL

El Ayuntamiento de Tarragona volvió a cerrar ayer el establecimiento *Highland*, situado en la Rambla Vella. El motivo de la nueva clausura de la actividad es que desde la corporación local se llevó a cabo una inspección durante el pasado fin de semana en la que los técnicos municipales comprobaron que el local no cumple con la licencia concedida.

Como ya ocurriera el pasado 26 de febrero, el cierre del local es *sine die*. Fuentes del consistorio indicaron que, al ser la segunda vez en dos meses que se para la actividad, «será muy difícil que se pueda volver a abrir hasta que no logran el permiso definitivo», un extremo que podría producirse gracias a la aplicación de la nueva directiva europea de servicios.

Desde otoño de 2007, el Ayuntamiento ha abierto al local nueve expedientes sancionadores que han acarreado a los propietarios multas por valor de unos 50.000 euros. El negocio cuenta desde 2005 con dos permisos por parte de la corporación local. De bar-musical, en la parte de la entrada, y de bar-restau-

rante, en la zona más interior. La primera licencia la está ejecutando correctamente, pero la segunda es la que fue denunciada por parte de dos federaciones de ocio nocturno ante la Fiscalía de Tarragona. Por ello, la propiedad del espacio solicitó el pasado mes de enero la licencia de Sala de Festes para su parte más interior.

### El juzgado investiga

La pasada semana, el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona abrió diligencias previas para investigar si se han producido infracciones penales, por parte del Ayuntamiento de Tarragona, en la tramitación de los expedientes sancionadores abiertos al establecimiento situado en la Rambla Vella

En el auto se indica que el motivo del requerimiento es que los departamentos de disciplina urbanística y de licencias, respectivamente, «informen a este juzgado, de forma individualizada y detallada, de las circunstancias, motivos y causas por los que se paralizaron los diferentes/múltiples expedientes administrativos incoados a la actividad del Highland».